

Boletín de prensa No. 006

Coljuegos suscribe Pacto por la Legalidad en juegos de suerte y azar en el Valle del Cauca

- *Con la firma de los Pactos se espera incrementar sustancialmente el número de operativos contra la ilegalidad en los juegos de suerte y azar, e incrementar el aporte que se destina para la salud de los colombianos.*
- *Coljuegos ha realizado en el Valle del Cauca 200 operativos a la fecha con un resultado de 2.907 elementos de juegos de suerte y azar decomisados que operaban de manera ilegal.*



Bogotá, 12 de marzo de 2020 | El regulador de los juegos de suerte y azar continúa su gira por Colombia, esta vez desde la ciudad de Cali donde el Presidente de la entidad, Juan B. Pérez Hidalgo, suscribió el Pacto por la Legalidad junto con la gobernadora de Valle del Cauca, Clara Luz Roldán y con la presencia de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación. Al evento asistieron el presidente de Asojuegos, Juan Carlos Restrepo y Evert Montero Cárdenas, presidente de Fedoljuegos, igualmente delegados de Fedelco y Cornazar, gremios que apoyan esta iniciativa en beneficio de sus asociados.

De acuerdo con el presidente de Coljuegos, el Valle del Cauca tiene 71 operadores de juegos localizados que cuentan con 7.177 máquinas electrónicas tragamonedas en 191 establecimientos. “El mercado también se conforma con una lotería, 1.882 puntos Baloto, 5.538 puntos SUPER astro, 208 puntos online y 7.971 colocadores de apuestas permanentes”, agregó Pérez Hidalgo.

Los Pactos por la Legalidad, enmarcados en el primer eje del plan de desarrollo del Gobierno Nacional y contruidos sobre los pilares de la seguridad y la justicia, hacen parte de una iniciativa liderada por Coljuegos para incentivar la generación de una cultura de legalidad de los juegos de suerte y azar en todo el territorio nacional. “También somos conscientes de la importancia de hacer de esta industria, una actividad más competitiva, generando condiciones favorables de negocios, un propósito enmarcado en el pilar de emprendimiento del Plan Nacional de Desarrollo”, agregó el presidente de Coljuegos.

Hay que recordar que desde 2012, cuando se creó Coljuegos, a la fecha, se han decomisado 27.302 elementos de juegos ilegales en todo el país. Del 2016 a la fecha se ha ordenado el bloqueo de 3.365 páginas web ilegales. Y en el 2019 cerramos el año con 223 operativos realizados con el apoyo de la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación”, aclaró el Presidente de Coljuegos. En el Valle del Cauca, agrega Pérez Hidalgo, se han realizado 200 operativos con un resultado de 2.907 elementos de juegos de suerte y azar decomisados los cuales operaban de manera ilegal.

En opinión del Presidente de Coljuegos, todo este portafolio de servicios y el seguimiento riguroso se traduce en recursos récord para financiar la salud de los colombianos. “En cuanto a juegos nacionales, desde la creación de Coljuegos a la fecha, los derechos de explotación en juegos nacionales han pasado de 297.281 millones de pesos en 2012 a 667.774 millones de pesos en 2019 para un total de 3,5 billones de pesos recaudados y un crecimiento del 75% en el nivel de recaudo durante los últimos 4 años”, afirmó.

En materia de juegos territoriales, agregó el funcionario, el aporte es muy importante. “En el último año, los derechos de explotación de este tipo de juegos, ascendieron a 430.953 millones de pesos”, afirmó. Finalmente, desde Coljuegos se extendió una invitación a todos los colombianos para denunciar la operación ilegal de juegos de suerte y azar: “Si usted encuentra un establecimiento ilegal o una página web de apuestas que opera sin autorización del regulador puede hacer su denuncia a través de nuestros canales autorizados: correo: denunciealilegal@coljuegos.gov.co y la línea de atención: 018000180417”¹.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”
Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:
Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co

¹ ¿QUÉ ES COLJUEGOS?

Coljuegos es la empresa encargada de la explotación, administración, operación y expedición de reglamentos de los juegos de suerte y azar que hacen parte del monopolio rentístico en Colombia en tres modalidades:

1. Localizados: bingos y casinos.
2. Novedosos: Baloto, Superastro y OnLine.
3. Juegos promocionales y rifas del orden nacional.

La entidad se encarga de recaudar los recursos por concepto de derechos de explotación de los juegos de suerte y azar a nivel nacional y los destina para financiar el régimen subsidiado de salud, aliviar el pasivo pensional y la investigación en el sector salud realizada por Colciencias. Adicionalmente, la entidad participa en el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar ente que regula y vigila el chance y las loterías.